Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

SESIÓN ORDINARIA 21-2026
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 21-2026, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 26 de mayo del 2026, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios
Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes
Sergio Ramírez Azofeifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Javier Prado Garro **AUSENTE**
Eddy Calderón Jiménez

Síndicos Propietarios
Sailyn Arias Bonilla — Síndica Propietario de Guaitil **AUSENTE**
Héctor Mora Araya — Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa — Síndico Propietario de Palmichal **AUSENTE**
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla — Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE**
Alberto Mora Cruz — Sindico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE**

Síndicos Suplentes
Honorio Castro Quirós — Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández — Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**
Yendri Méndez Godínez — Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**
Hilda Prado Escobar — Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....

Nelson Umaña Quiros Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

.....

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. **Comprobación del Quórum**

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

El señor presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II
Acción de Gracias
El regidor Mauricio Arias realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III
1. Comprobación del quórum
2 Acción de Gracias
3 Orden del día
4 Discusión y Aprobación Acta 20-2026
5 Lectura de la Correspondencia
6 Asuntos de Trámite Urgente
7 Dictamen de Comisión
8 Mociones de los señores Regidores
9 Mociones del señor Alcalde
10 Asuntos Varios
11 Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV
Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 20-2026
Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 20-2026. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Carrillo Palma, Vargas Sánchez y Arias Prado.

ARTÍCULO V
Correspondencia
1-Memorial uno (18 de mayo del 2026) emanado por Ministro de Cultura y Juventud oficio MCJ-DM-386-2026, dirigido al Alcalde con copia al Concejo Municipal en donde hace un llamado a fortalecer los recursos públicos destinados a las juventudes, por lo que se permite recordar la importancia de avanzar oportunamente en los procesos administrativos y presupuestarias necesarias para la incorporación de los recursos destinados al Comité de la persona joven, actualmente la Municipalidad de Acosta no ha notificado al Consejo de la Persona Joven la aprobación presupuestaria correspondiente.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Como todos saben estamos sujetos a la transferencia del Consejo Nacional de la persona Joven, ellos nos hacen la notificación del monto una vez concluido la formulación del presupuesto, por eso es que se debe incluir en el presupuesto extraordinario 1, entonces en el presupuesto que se presenta esta semana ya viene el monto del comité de la persona joven y una vez que ya se tenga la aprobación como tal ante la Contraloría se le estaría notificando a ellos, para que puedan ejecutar los recursos.

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

SE RECIBE

2-Memorial Dos (19 de mayo del 2026) emanado por Lenin Pérez Presidente de Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, dirigido al Concejo Municipal, en donde hacen solicitud urgente de acciones estructurales contra el bullying y la discriminación.

Regidora Julissa Castro Murcia: Reflexionando sobre el bullying, el cual ha estado por años de años, pero que se ha fortalecido más en los últimos tiempos. Bueno, yo como educadora, y Eddie no me deja mentir, que también somos educadores en los colegios y escuelas donde se presenta la mayoría de bullying. Y es preocupante escuchar, no es la burla de que me río, no, es la forma en que lo hacen, la forma en que dañan a una persona, ¿verdad?, a un adolescente o a una niña por esos casos de bullying. O sea, y la forma en que lo maltratan, en que los hacen llegar hasta a pensar en quitarse la vida porque los humillan, los golpean y los hacen sentir literalmente como una basura. Entonces, si es algo para reflexionar, yo creo que todos nosotros podemos reflexionar sobre este tema y pensar como sociedad que estamos haciendo. Porque si uno escucha o si uno ve, la mayoría de chicos, de niños, niños, adolescentes, ellos repiten lo que escuchan en sus casas. Vivimos en una sociedad llena de eso, desde la música, muy llena de odio, de maltrato, de sexismo y todo esto ellos lo replican. Entonces, sí creo que es algo para reflexionar entre todos y yo como docente me identifico mucho en estas campañas contra el bullying porque nosotros en los colegios las realizamos mucho.

Regidor Mauricio Arias Prado: Este es un tema de suma relevancia, importancia para nosotros como gobiernos locales. Tenemos que ver de qué forma entablamos, yo siempre lo he dicho, la educación empieza desde la casa, pero esto del bullying se ha venido volviendo un tema, viene acelerado y como le dice la señora Presidenta, ya no es de bullying, de un empujón, de una burla, no, ya es de asesinatos, ya esto se perdió el control y creo que aquí si el gobierno no toma el control de esto, el Ministerio de Educación es el que realmente guía esto. Es muy difícil para un centro educativo tomar alguna medida porque usted sabe el montón de reglas donde es imposible. Entonces yo recomendaría que como gobiernos locales sí deberíamos de tocar la puerta, o sea no debemos dejar esto pasar por encima, ese documento que llega y se vio y se fue es de suma importancia.

Llegar a un diálogo, convocar a un diálogo porque hacernos conocer, saber que es una de nuestras necesidades como ciudadanos Acosteños. Estos jóvenes son nuestro futuro y realmente a veces, muy personal lo digo, a veces es muy preocupante para mí cuando uno ve, escucha, escucha en los buses, en los medios de transporte, en las aulas lo que pasa, es que es increíble, yo ahora que estuve apoyando este proyecto de limpieza ahí, el montón de cosas, yo estuve como un mediodía, el montón de cosas que encuentra uno en una área tan pequeña, en los techos, en los alrededores, realmente es preocupante, pero como esto se está dando aquí, a donde hay control, y uno habla y dice, no, es que un maestro no puede hacer esto, un docente no puede hacer esto, entonces ¿cómo se va a controlar esto? ¿Quién lo va a controlar? Un padre no puede hablar, corregir, porque de una vez vamos a llamar al departamento correspondiente, un docente no puede hacerlo, entonces ¿cómo se va a hacer? Y se nos está saliendo la mano, señoras y señores, es muy preocupante, yo creo que, a buena hora, y sí, realmente de parte mía, compañeros, insto a que hacemos la mano, toquemos, llegamos donde hemos

que llegar, para un encuentro, y realmente siempre tiene que haber una primera vez, una iniciativa, que seamos nosotros, realmente es muy, muy preocupante y lo repito, es nuestro futuro y no sé qué irá a pasar de nosotros. Entonces, lo repito otra vez, deberíamos de tocar las puestas a este señor, una reunión con el Ministerio de Educación, o sea, la misma Presidenta, las leyes, si las leyes no cambian, a veces es perder el tiempo, y yo creo que esto va de la mano, pero insto a que nosotros hacemos la mano y vayamos por ello.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: La palabra bullying, que esto está a nivel nacional, a nivel internacional también, siento que a nivel del Ministerio de Educación, pues se viene fortaleciendo, la mentalidad de los aprendizajes se modificó en este curso lectivo 2026, en el cual ya las faltas graves, gravísimas, ya tienen un porcentaje, por decir así, si habla 30 días se va expulsado, hay una pelea, son 30 días, ya no se negocia, como antes cuando decía, de 8 a 10 días, de 10 a 20 días, de 20 a 30, no, son 30 días, la falta está clara y los puntos son claros. Un chico o una chica por una agresión física, una pelea en un centro educativo se va expulsado y pierde una buena cantidad de puntos, eso se viene modificando a raíz de estas situaciones que se dan a nivel del bullying, entonces se viene a fortalecer esta parte. ¿Qué es lo que pasa también?, ¿Qué está pasando, como decía Mauricio, en los hogares también, esta parte de formación? Porque recuerden que, a nivel administrativo, en un centro educativo se lleva un proceso, a nivel administrativo, a nivel de Fiscalía ya es otra cosa, ya fuera del centro educativo. Entonces, si papá y mamá, hay una situación entre estudiantes, la administración hace un protocolo, que ahora son las pautas, ahora se le llaman pautas, se realizan las pautas, que es un proceso, se llama, se hace la investigación, se hace el proceso, pero ya viene con una falta, si es grave, de bajo de puntos y se va suspendido de clases, ya no es expulsado, ahora suspendido de clases. Pero también papá y mamá pueden hacer la denuncia a la Fiscalía, que para eso la Fiscalía y todas las leyes para todos, también para menores, está la Ley Penal Juvenil, que indica para los jóvenes hasta cuántos años y que es la Ley Penal Juvenil, hay que aplicarla. Entonces, a nivel de Fiscalía ya es otro proceso. Si existe, lo que tenemos que hacer es saber aplicarla, tener esos procesos muy claros, papá y mamá y cualquier ciudadano, para aplicarlos como corresponden. Y es difícil, estamos en tiempos muy difíciles, ustedes ven como hay tantas situaciones en nuestro país, ¿verdad? Tantos homicidios, tantas agresiones, también de parejas y todo esto, y esto se refleja y va a tener consecuencias en nuestra población estudiantil y en jóvenes.

Pero si hay un procedimiento en el cual corresponde, si no hay una institución o un papá o una mamá responsable, entra el PANI. Pero si hay un proceso, nosotros, y lo digo en Educación, a nivel de Departamento de Educación, a nivel Administrativo, si usted hace la denuncia, va a Administrativo, Fiscalía y PANI, con copia a los tres de una vez, dependiendo la situación. Entonces, a nivel de Ministerio de Educación, sí se ha venido fortaleciendo para este 2026, sí por lo menos hay esa presencia un poquito más que tal vez años anteriores quedaban con las manos atadas. Yo siento también que a nivel de instituciones, y le solicito al señor alcalde en el CCCI, si se puede llevar, que se reúnen todas las instituciones para verlo más o menos a nivel de estadística, si llegan los supervisores para ver si bajó o no bajó las agresiones, las situaciones de falta graves, gravísimas. A nivel de Centros Educativos, tenemos varios aquí en el Circuito 05, el CTP, la Unidad Pedagógica La Cruz, Juan Calderón Valverde, para ver cómo está nuestra población a nivel de cajas, si llegan agresiones. Se puede hacer una estadística a nivel cantonal para ver cómo estamos nosotros, porque eso es muy importante.

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

Vemos y vemos las noticias, y es difícil cuando en las noticias vemos agresiones que pasan en la calle. Nuestros hijos ven eso, que ni siquiera hay un diálogo, sino es una acción, y es una acción que lleva a uno a la muerte y al otro a la cárcel. Entonces, no es por justificar, es lo que vemos. Sí sería bueno, señor Alcalde, si se pudieran, cuando se reúnen, tal vez llevar la propuesta para ver a nivel institucional si hay resultados, o qué se está haciendo, o qué se espera a corto y mediano o largo plazo. Yo siento que por lo menos nuestro cantón, en términos general, no se ve esa agresividad como se ve fuera de nuestras fronteras.

Regidora Julissa Castro Murcia: Compañeros yo pienso que tenemos una oficina acá que es la OPANDIS, donde podemos trasladar esto y que una vez al mes se puedan hacer infografías y diferentes publicaciones y a través de la pagina de la Municipalidad, se publiquen para hacer conciencia contra el bullyn y la no violencia, sería muy importante.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD:
VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ACCESIBLE SIN FRONTERAS, REFERENTE A SOLICITUD DE ACCIONES URGENTES EN EL TEMA DE BULLYN Y DISCRIMINACIÓN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR AL OPANDIS Y QUE UNA VEZ AL MES SE PUEDAN REALIZAR INFOGRAFÍAS Y CAMPAÑAS CONTRA EL BULLYN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, VARGAS SÁNCHEZ Y ARIAS PRADO.

3- Memorial Tres (26 de mayo del 2026) emanado por Presupuesto dirigido al Concejo Municipal en donde emite un informe de Ejecución Presupuestaria 04-2026
COPIA A TODOS LOS REGIDORES

4- Memorial Cuatro (26 de mayo del 2026) emanado por Unidad Técnica de Gestión Vial oficio MDA-UTGV-A-C-216-2026 dirigido a la Asociación de Agua Blanca con copia al Concejo Municipal en donde comunican los acuerdos tomados en reunión con la Junta Directiva y la Unidad Técnica.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Quería aprovechar este memorial para hacer nuevamente la observación. Debemos cambiar un poquito la metodología o tratar de enfocarnos un poco a hacer proyectos completos. Recuerden que cuando hablamos de este tema, dijimos, si en algún momento esa ruta se hubiese asfaltado completa, ya le hubiéramos dado la respuesta a esa comunidad y esa comunidad no vuelve acá. Y para muestra en botón, el informe que está dando la ingeniera en la unidad técnica, se intervino en el 2024, se intervino en el 2025 y ahora hay que intervenir otra vez porque el camino no está en buenas condiciones. No sé si han pasado últimamente. Bueno, yo utilizo esa ruta

frecuentemente y de la verdad que casi ni moto se puede pasar. Está un poco complicado el tema. Entonces, compañeros, tenemos que ver estos ejemplos o estas situaciones que han pasado en anteriores momentos, para tratar de actuar de una manera completa, si intervenimos, podemos hacer, ya lo hemos dicho, hacer una priorización de los caminos, pero si hay una comunidad donde vamos a intervenir y que tienen una situación X o Y, no hacemos nada con resolverle un poquito nada más, y que quede ahí el resto, que todo el mundo lo ve, todo el mundo dice, pero ¿cómo es posible? Mira, empezaron a intervenir y apenas se hicieron 100 metros, entonces, quería hacer nada más, hincapié en esto, que hemos insistido bastante, y creo que es el momento para poder ir cambiando un poquito la estrategia. Y yo estoy seguro, completamente seguro, digamos, de que, si se les dan respuestas completas a las comunidades, esas comunidades van a estar satisfechas y vamos avanzando. Que estamos de acuerdo, que presupuesto, que tiempos, que toda la justificación que quieran poner, pero si se hace de una manera planificada y ordenada, vamos por buen camino.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Al grupo de vecinos o a la asociación de Agua Blanca se les atendió aquí y comentamos exactamente lo que don Cristian mencionaba, y que evidentemente va a ser una prioridad para el 2027 poder tratar de completar al 100% o al menos el 50% para el siguiente año, otro 50% de esa superficie. Esa superficie no es barrial como tal, sino que es demasiado brusca, tiene mucha piedra. Pero entonces a ellos se les atendió muy cordialmente, ellos fueron muy amables, muy abiertos al tema, y se les dijo eso, que se les va a estar informando para que cuando llegue el presupuesto 2027 poder completar eso. Al igual que vamos a ver ahorita en la notita de barrio Corazón de Jesús, que ya queda una parte muy pequeñita, de la Mina de Agua Blanca son cerca de 700 metros, y Corazón de Jesús es cerca como de 50 metros, que es algo muy muy poco. Entonces Corazón de Jesús se va a atender ahorita en presupuesto Extraordinario, y la Mina si lo logramos en el 2027 sería un éxito, porque como dice don Cristian, aquí vemos que en 2024 se invirtieron 6.164.000 y el año pasado 1.343.000. Evidentemente son inversiones para muy corto plazo, para volver a invertir otra vez, pero sí, coincidimos y agradecerle a la asociación de Agua Blanca que llegó aquí, don Luis Zúñiga y compañeros, y se les atendió.

Regidor Mauricio Arias Prado: Reforzando el comentario del compañero Cristian, bueno el señor Alcalde también es parte de todo, siguiendo ahora la misma línea, como lo ha expresado, Acosta tiene demasiadas necesidades, es todo Acosta, un cantón, y hago énfasis en lo que siempre he dicho, pero yo a veces creo que nos quedamos en solo un decirlo y ya, hay prioridades, y lo digo, el primer paso que tenemos que hacer es reunir los concejos de distrito, todos tenemos que trabajar juntos, o sea, realmente aquí muchos concejales ni se presentan no saben que esta pasando, de un momento a otro aparecen con una biblia, yo creo que esto es un pequeño paso que nosotros debemos de convocar a los Concejos de distrito y tomar acuerdo, porque el presupuesto de Acosta no da aunque todos quisiéramos, no es un secreto para nadie eso es imposible y yo se que a nivel interno se quisieran solucionar los problemas de cada pueblo pero no se puede, pero creo que si deberíamos de formular una estrategia diferente pero insisto que debemos de convocar a los concejales y llegar acuerdos, porque cuando llegan esos presupuestos participativos por aquí por allá, es muy bonito, pero a veces yo creo que deberíamos de hacer un alto, un cambio y buscar otra modalidad y yo lo he dicho varias veces, pero si seguimos en la misma línea vamos a estar siempre así, martillo de aquí por allá y realmente es

tiempo de dar un paso diferente y cambiar esa mentalidad y buscar otras opciones, se que si se esta trabajando y duro y se esta llegando a sectores en caminos que es la prioridad y asistiendo en las cuestas mas difíciles, pero a veces esos 10 metros haces otras cosas más complejas, topes y demás, hay que pensar en más y ver como resulta.

Regidora Julissa Castro Murcia: Es una ruta alterna muy importante, don Nelson también quisiera que se vaya a inspeccionar el puente de Chirraca, porque las barras ya se salieron, porque si ese puente se daña, la ruta alterna es esa de la Mina y debería estar en buenas condiciones, porque es mucho el tránsito, ya Christian lo había comentado.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Hay que hacer un estudio y sabemos que hay necesidades de necesidades, esta ruta de la Mina tiene tres características, es una vía muy transitada y es tráfico intenso, ahí se había hecho un trabajo en la salida, se asfalto la salida como 40 metros, es una ruta alterna a la ruta nacional 209, que más tenemos que demostrar y son datos importantes, se hizo una inversión en el puente de Agua Blanca y todos salían por ahí, pero si es necesario.

SE RECIBE

5- Memorial Cinco (26 de mayo del 2026) emanado por Unidad Técnica de Gestión Vial oficio MDA-UTGV-A-C-219-2026 dirigido al Concejo Municipal en donde emite consideraciones técnicas a la solicitud de valoración para el asfaltado de la denominada "Cuesta de Bartolo".

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo con esta cuesta de Bartolo voy a estar insistiendo estos dos años y voy a demostrar que si hay habilidad técnica cuando realmente hay compromiso, de que manera lo voy a demostrar hubo aquí compromiso con el puente de Zoncuano y ya está ahí la obra iniciando, 180 millones aprobó el anterior Concejo y este Concejo llego y lo siguió y ahora esta en 300 millones de colones, hay compromiso, si no lo hubiera hoy esta comunidad no hubiera estado hoy con esto, si se puede, se hizo una inversión de 58 millones de colones para estudios para el puente del Plomo, donde v haber un convenio con la Municipalidad de Puriscal, hay compromiso y si se puede, ahora hay compromiso para la ruta del café hay compromiso y hay disponibilidad, yo voy a pedir un estudio de cuánto es lo que se ha invertido en la cuesta de Bartolo los últimos 10 años y volvemos a caer en lo mismo es una ruta alterna, yo presente el asunto vario y no dije que esto fuera en el 2026, recuerda que la ruta del café esta adelante, pero dije para el 2027 en el ordinario que se considerara y se que hay todo un proceso y lo voy a llevar a la junta vial de nuevo y voy a seguir insistiendo y no es un capricho es una necesidad.

Síndico Héctor Mora Araya: Quisiera tomar como ejemplo a doña Alba que cuando presentamos mociones o esos proyectos, es fácil pedir aquí que se realice todo pero no está a la mano todo, yo también quiero ver a la gente organizada como lo hizo doña Alba, peleamos un proyecto pero aportando también, ahora iba a intervenir con lo de la Mina, pero cuando los Concejos de distrito manda a llamar a las Asociaciones para que vengan a lo presupuestos participativos no llega nadie pero si llegan a exigir y que hay presupuesto, pero también hay que acostumbrar a las personas a aportar.

Regidor Mauricio Arias Prado: Creo que hoy es el día donde vienen las prioridades, grandes prioridades, hace unos meses hicimos la gira por la cuesta de Bartolo, yo que iba conduciendo le dije a Dios que me

acompañara porque si uno se topa alguien no sabe qué hace y admiro a los ciudadanos de esa zona que deben transitar por ahí, primero agradecer a Paola por la pronta respuesta, pero esta cuesta de Bartolo es una pesadilla, pero yo soy de decir que si esa cuesta hay que cerrarla para evitar un accidente es mejor cerrarla, la ingeniera dice que esta es una prioridad pero va en cadena y ahorita no está cerca en esa lista, pero el presupuesto no da, pero que si está contemplado dentro del plan de prioridades y esta cuesta definitivamente es el que sigue. Pero si hay que unir a las comunidades

Alcalde Nelson Umaña Quiros: No cabe duda que es una ruta importante, para la economía y ruta alterna, pero este oficio nos viene a reforzar lo que ya habíamos hablado que por cada kilómetro de asfalto se necesitan 120 millones, entonces lo que dice Paola que por Kilómetro y medio se necesitan 180 millones, es ahí donde debemos hacer la viabilidad financiera para incluirlo en el 2027, en el extraordinario viene una parte para asfaltar dos cuervas ahí donde don Honorio tiene una propiedad en las partes más bruscas y también lo que decía don Héctor motivar a las comunidades se logró incluir en el presupuesto extraordinario que se presenta un monto para el cuneteo nos queremos reunir con la comunidad para que se organicen damos el material y que las comunidades realicen las cunetas y así se va adelantando para un posible asfaltado, ya ello iniciaron con una tamaleada, la comunidad.

Síndico Honorio Castro: La verdad es que me voy un poco triste porque esa cuesta de Bartolo no es de un año, ni de dos, el finado don Antonio Chinchilla estuvo en esta Municipalidad mucho tiempo y lucho y lucho por la cuesta de Bartolo y nada, Nelson dice que para el año 2027, pero ya para el año 2027 no falta mucho, pero si para ese año no se da esa cuesta de Bartolo ya no se va a dar nunca, porque esa cuesta siempre ha sido un vacilón, don Antonio Chinchilla se murió y nunca se le hizo, van asfaltar dos vueltas, pero asfaltar dos vueltas ahí es casi que empeorar el asunto, porque eso viene se lava y se hacen unos topes que ni para arriba y ni para abajo porque eso paso por donde Rubio Prado y eso sucede y uno tiene que pedirle a tatica Dios que el carro no se quiebre, porque es un golpe el que se lleve, yo casi que le digo que mejor esas dos vueltas que van asfaltar mejor que no lo inviertan porque eso no va a mejorar nada y en Ococa a nosotros nos dicen usted y Saylin solo van a calentar la silla, pero creo que tienen la razón no sacamos nada para el distrito de Guaitil, yo voy a ser sincero pero con esas dos vueltas es solo empeorar el asunto.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Yo creo que es buscar la estrategia si ya hay recursos aprobados la vuelta o el inicio ya hay recursos ya no son 180 millones, ya es menos, entonces hay que buscar la estrategia y buscar recursos, allá donde yo trabajo una de las comunidades, se organizaron y empezaron a buscar recursos y resulta que PRONAE tiene recursos para invertir en mano de obra entonces, las famosas cuadrillas la Muni le da los materiales y ellos buscan las manos de obras con el Ministerio de Trabajo y están cementando el camino y estoy con usted don Honorio esto lo construimos entre todos.

Regidora Julissa Castro Murcia: Don Honorio crea que aquí estamos muy comprometidos con esta cuesta y tiene que estar en la priorización de la Unidad Técnica y como dice don Nelson que para el 2027 este y si no la mitad y que en el 2028 quede completa, pero lo vamos a luchar.

EMITIR COPIA AL CONCEJO DE DISTRITO DE GUAITIL Y A TODOS LOS REGIDORES

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

6- Memorial Seis (26 de mayo del 2026) emanado por Unidad Técnica de Gestión Vial oficio MDA-UTGV-A-C-214-2026 dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal en donde emite copia de oficio enviado a la Asociación Barrio corazón de Jesús con el desglose del proyecto realizado en dicha comunidad.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Vamos a ver, a veces nos podemos ahorrar tiempo y un profesional contestando ese informe. Comunicación, ya lo dijo don Héctor, yo le sigo a usted las palabras. Sabemos dónde están las asociaciones de desarrollo de cada pueblo, sabemos que son líderes comunales. Cuando hacen un trabajo, informar que en ese momento se encuentran ahí y evitamos todo esto. Recuerda que eso fue una donación del Tajo Río Jorco, que dio un material y que cuando la maquinaria estaba ahí, iba a colocar ese material. Entonces se comunican, yo creo que la presidenta de esa asociación es Karol o es una miembro de esa asociación, por ahí, buscan a Honorio, a Sergio, a don Héctor, mira tal día vamos a estar ahí presentes. Ahí van a estar y coordinan y nos evitamos. Un documento que viene de la asociación para acá, nosotros lo vemos y va para la unidad técnica y ahora viene ese informe. Así lo hacen en las comunidades, es comunicación. Ahí está el material, nosotros lo iban a llevar para otro lado, pero ahí están presentes las personas. A veces es comunicación y nos evitamos. Por eso quería comentar, porque ese fue el material que donaron, recuerdo cuando vino la nota, que ellos dicen que no colocaron, que sí lo colocaron, que estaban las vagonetas haciendo el acarreo. Entonces yo siento a veces, compañeros, un poquito de comunicación. El otro día hicieron un trabajo en una comunidad y me llama una persona, yo no estaba acá. Los ciudadanos son los que conocen en invierno dónde le orienta el agua, hacia dónde baja, hacia dónde agarra, por dónde va a circular. Entonces miran, aquí es mejor el paso de cantarillas. Por más profesional que uno sabe, que es la persona, los que viven ahí saben cómo es el asunto, cómo es en invierno, cómo es en verano, cómo es el viento, cómo es el sol.
Entonces yo siento, y lo hemos dicho acá, una comunicación, se baja la información, Consejo de Distrito, la Asociación de Desarrollo, cuándo se va, se está operando ahí. Como ahorita sabemos que la mecanaria dónde está, en Guaitil. Hay una parte que está en Guaitil, y lo decía el señor alcalde, que el otro día que estaba en este lugar bajo Bermúdez, que yo dije que duraba treinta minutos, pero en moto. Era en moto, en vagoneta se dura más. Pero entonces ya sabemos que vienen de adónde, de adentro, hacia afuera. Ahí va a engañar. Entonces posiblemente en un mes, veintidós días, están en X sector, para que estén ahí los líderes comunales o los grupos, y coordinar. Eso es, yo digo la palabra comunicación y un poquito coordinación para que no sea esto. Porque si la ingeniera dice que se hizo el trabajo, se hizo.

La Asociación de Desarrollo dice que no lo colocaron, que hay una parte. Esa no es la idea, más bien es ayudarnos. Pero por eso quería hacer la observación. Para futuros trabajos, y yo primero, si estamos en la Junta Vial, voy a pronunciarme con eso, en Junta Vial, con los compañeros, que un poquito de comunicación. Yo sé que en algunos sectores ahí están los líderes comunales, diciendo, mirando, observando, analizando, entonces de que esta parte de Barrio Corazón de Jesús, va a dar en su momento si se da nuevamente.
Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Nada más como para agregarle a por qué se dio la notita. Los vecinos de, bueno, la Asociación de Barrio Corazón de Jesús, se acercó a nosotros y conversaron con la ingeniera Paula, y ellas tenían dudas con respecto a la respuesta que se les había enviado. La compañera

muy amablemente las atendió, las dos señoras, y ellas solicitaron como la información por escrito. Entonces, esta es la nota de respuesta a la información que ellas solicitaron, y con copia a la Alcaldía y al Consejo Municipal. Entonces, más bien, les estamos dando la respuesta que se les dio verbal, aparte de las dudas, todas las dudas que se sacaron, y la respuesta que se les había dado en su momento, adicional a eso, otra, remitirles la respuesta, pues, nuevamente.

SE RECIBE

7- Memorial Siete (26 de mayo del 2026) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio MDA-DA-179-2026 dirigido al Concejo Municipal en donde emite modificación presupuestaria 04-2026 por un monto de ¢12.581.573.70.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD:
VISTO EL OFICIO MDA-DA-179-2026, EMITIDO POR LA ALCALDIA REFERENTE A ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 04-2026. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE ASUNTOS HACIENDARIOS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, VARGAS SÁNCHEZ Y ARIAS PRADO.

8- Memorial Ocho (26 de mayo del 2026) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio MDA-DA-178-2026 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita un acuerdo de apoyo para la iniciativa de la creación de una política de Desarrollo Cantonal en conjunto con la Universidad a Distancia UNED.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD:
VISTO EL OFICIO MDA-DA-178-2026, EMITIDO POR LA ALCALDIA, REFERENTE A CREACIÓN DE POLITICA DE DESARROLLO CANTONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APOYO A LA INICITATIVA DE LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO CANTONAL EN CONJUNTO CON LA UNIVERDIDAD A DISTANCIA (UNED).

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, VARGAS SÁNCHEZ Y ARIAS PRADO.

ARTÍCULO VI
Asuntos de Trámite Urgente
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VII
Dictámenes de Comisión
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VIII
Mociones de los señores Regidores
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX
Mociones del señor Alcalde
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X
Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO

Estaba escuchando en un canal de televisión, al nuevo expresidente ejecutivo de DINADECO, al director de DINADECO, sobre los proyectos que existían, escuchando ahora que en algunas comunidades necesitan mano y obra. Antes DINADECO tenía unos proyectos y se le pagaba mano y obra a algunas personas de la misma localidad para trabajar en caminos. Entonces, mi pregunta sería, tal vez don Nelson, que usted se pudiera averiguar, porque ahora que estaba el señor Vargas, que era diputado, y le hicieron esa consulta, y dijo que iba a retomar eso para ver si se podía volver a activar los proyectos donde se les pagaba la mano y obra a algunas personas y se ganaban un cinquito trabajando. Me recuerdo esta calle de Turrujal, muchas cunetas, y eso que hicieron fue pagado por proyectos de DINADECO. Entonces, bueno, mi propuesta sería, tal vez don Nelson, que usted se pudiera comunicar con el señor y si eso ya se pudiera y que las organizaciones presenten proyectos, o no sé si será a través de la municipalidad, no sé cómo se coordina eso, pero es importante aprovechar un recurso de esos y que la gente en los pueblos pueda ganarse su platica ahí trabajando, y como se dice, la municipalidad a veces aporta material, entonces las personas a través de DINADECO ganan la mano y obra. Entonces, sería eso, para que se pueda consultar, y ojalá se pudieran activar eso, y pudiéramos lograr acceder a recursos de eso.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA VICEALCALDESA TANIA GRANADOS BORBÓN

Invitar a todos los Acosteños a que nos puedan acompañar este 29 de mayo otra vez, gracias a Dios, tenemos el Rali Cultural. Esta vez es un poquito diferente. Esta vez va a ser con el público del CTP de

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

Acosta, va a ser una diversidad de actividades para los muchachos del CTP de Acosta, ojalá que lo puedan disfrutar bastante, y en la Escuela de San Luis también va a haber una serie de actividades, entonces los niños también van a disfrutar de las diferentes actividades que trae el Raly Cultural. Entonces, pues vamos a estar como en dos sectores, van a estar disfrutando de diferentes actividades y para el público en general, evidentemente, pues en la Escuela de San Luis y en el CTP, pues no puede haber ingreso de público externo por motivos obvios. Por ser menores de edad y demás y por los controles, pero para el resto de la población, en el gimnasio parroquial hay dos actividades muy bonitas, un espectáculo, gracias a la Compañía Nacional de Danza, el espectáculo se llama Agua Sabia, de cinco y media a seis de la tarde, y después de la misa estaría el espectáculo, gracias a la Municipalidad de Desamparados, de siete, ocho y cuarenta, un bailongo sinfónico. Entonces, para que las personas pues vayan a bailar, vayan a disfrutar de la música y que ojalá que puedan, pues disfrutar de esas actividades que al final de cuentas, muchos cantones se las desean y que realmente somos un cantón pues bastante cultural y que lo podamos aprovechar.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA

Sé que el A y A tiene que arreglar la calle de San Luis y además esa calle parece un zigzag, creo que un Dos accidentes hubieron, Porque esa calle está pésima. No sé si se puede articular algo, Yo sé que no la van a asfaltar, pero por lo menos rellenar un poco más porque esas son unas zanjas y un zigzag ahí que hay y que es muy peligroso. Ahorita estamos de verano. Todavía no está el invierno, pero imagínense que con el invierno esa calle. Entonces sí, tal vez por lo menos que cubran más, de aquí a que puedan terminar los alrededores y puedan asfaltar. Pero sí, sí creo que es muy importante porque la ciudadanía está molesta y con mucha razón.

Ese es un asunto. Y el otro asunto ya es personal mío. Quiero agradecerles a todos por la muestra de solidaridad y cariño mientras estuve en mi convalecencia, ya gracias a Dios aquí vamos, yo espero en algunos meses estar al 100%. Pedirles disculpas cuando a veces me trabo un poquito en la lectura y así vamos a ir en el proceso, agradecerles a todos ustedes, compañeros, por ese cariño tan lindo que me brindaron y esas oraciones, que para mí es lo más bonito que nos pudieron haber regalado.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS

Entonces, con lo de Don Oldemar, ya hicimos un primer acercamiento con la Ministra de la Condición de la Mujer, Doña Carolina Delgado, para coordinar con Don Daniel Vargas esa visita al Cantón. ¿Y por qué con la Ministra de la Condición de la Mujer? Porque la gran mayoría de integrantes de asociaciones son mujeres, aunque sí hay hombres, pero tenemos grandes líderes o lideresas en las asociaciones para poder hacer lo que el Oldemar dijo. Luego, lo del otro temita del IA, hoy consultamos precisamente, entonces, este jueves van a hacer una revisión o sí, como una prueba de presión de la tubería nueva, para ver que todo salga bien. Dios mediante, todo va a estar bien. Y le van a colocar una membrana y una capa de material, y el lunes 8 inicia el asfaltado de todas esas partes. Y luego, con respecto a lo que se estaba mencionando ahorita, del bullying, esas actividades van a ser muy buenas, porque el bullying no solamente se ataca o se le hace frente con rótulos, no al bullying, sino con actividades interactivas. Gracias a Dios el Ministerio de Cultura nos está atendiendo para una población gigante, porque es

sumamente gigante el CTP, como 1,100 estudiantes, más 200 y el resto de personal administrativo, educativo y técnico y todo. Entonces, viene teatro, viene danza, viene cultura, viene cine, viene lectura, entonces, para que los muchachos se metan de lleno. Y también se escogió la escuela más grande que hay en población, que es la de San Luis, y agradecerles al personal docente y administrativo del CTP, de las escuelitas de San Luis, que nos abrieron las puertas, y al padre también, que nos está permitiendo, antes de la misa del viernes y después de la misa, hacer actividades también para todo el pueblo. Estas actividades son las que nos van a ir ayudando, granitos de arena, para hacerle frente al bullying.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA

Recordarles la sesión extraordinaria de este jueves, ¿verdad?, a las seis y diez, para la presentación del presupuesto extraordinario, ¿verdad? Recuerden que la presentación está en Comisión de Hacienda, entonces todavía no se vota, sino que va a ser la presentación del presupuesto extraordinario. Entonces, jueves a las seis y diez.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo quería realizar una propuesta que le hice la semana pasada. Cuando vienen y nos hacen una presentación a nosotros, estamos hablando de más de 324 páginas. Entonces, nos traen una presentación, que son números, que son departamentos, que son presupuestos, que son proyectos, pero tenemos una sesión de dos horas. Si escuchamos a la compañera con la presentación, no sabemos cuánto va a tardar, y nosotros no queremos tampoco interrumpirla. Yo creo que ya el proyecto ya lo tenemos. Yo vi muchos los proyectos, vi muchos los números, vi muchos departamentos, y tengo muchas preguntas, consultas. Yo primero no se si voy a estar, porque tengo un compromiso. Si estoy, pues, tendré muchas preguntas que hacer. Y si no estoy, pues, en el momento de la comisión. Pero sí sería importante, como tal vez, señora presidenta, a la hora de desarrollar la presentación, y ya nos ha pasado con otras presentaciones anteriores, que hay toda una introducción, que ya conocemos esa parte. Yo quiero la esencia, y se lo decía, y don Moldemar lo repitió, como la esencia, ok, vamos a ver esos números y vamos a ver esos departamentos, realmente, por si tenemos una duda o una consulta. Porque ya sabemos los millones que son. Sabemos las 324, que hay introducción, que hay todo. Y al final, nosotros estar claro, porque eso nos va a ayudar como comisión. Nos va a ayudar como comisión. Son dos horas que valen mucho. Son dos horas que valen mucho, y es muy importante para nosotros tomar el acuerdo de comisión.

Entonces, no sé si vemos una idea o tenemos de abordar esta sesión para que sea bien enriquecedora para nosotros. Porque si solo escuchamos la exposición y nosotros apuntando, imagínense al final el montón de preguntas de Mauricio, la de Ed y la de Christian, y así nos vamos. O sea, ¿cuánto tiempo tenemos para estar interactuando? Y después, si la interrumpimos a ella mucho, o hacemos consulta, entonces no avanzamos. Entonces tenemos que buscar y canalizar lo ideal para que a nosotros nos quede claro, y ya en Hacienda, cuando llegamos, casi es puntual. Es una apreciación para analizarlo en estos días, mañana y el jueves.

Sesión 21-2026
26 de mayo del 2026

Regidora Julissa Castro Murcia: Hace 15 días ya nos habían trasladado el presupuesto, Entonces, yo espero que el jueves ya todo lo hayamos revisado, y vengamos con preguntas concretas. Sí, yo sé que, tal vez, para que hable con Stephanie Nelson, pero yo sé que ella lo que viene a decirnos es como, se rebajó de tal cuenta para darle a otra. Entonces, como, bien concreto, ¿verdad? Sí, sí, para, porque si no, es como leer todo este documento, ¿verdad? O sea, que vean el presupuesto, digamos, el tamaño del presupuesto.
Entonces, es como leer todo este documento y se lo van a ir todas las horas. Pero sí, compañeros, invitarlos a que el jueves lo puedan revisar ya, listo. Anoten de una vez, les dejo de tarea, que les queda hoy en la noche y mañana, para que anoten ahí bien concreto.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Se me encendió un poquito, Nada más como para sumarme. Bueno, y ahora que lo estén planteando. Yo ya lo había pensado. Tiene que ser muy ejecutivo. Cuando uno está viendo un presupuesto tan fuerte, tan extenso, si usted ve el detalle una cosa por cosa, realmente no, es muy difícil poder captar toda esa información. Se le hace un colocho en términos míos
El monto es este, el monto es este. Si tenemos alguna pregunta, mira, ¿por qué están poniendo tal monto? Ah, ok, veamos el detalle. Así, así, así, puntual.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 21-2026, siendo las 7:39 p.m.

JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal

SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....